



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

ASISTENCIA A PERSONAS

1. Asistencia médica y sanitaria	
• Europa.....	50.000 €
• Mundo	100.000 €
2. Gastos odontológicos urgentes.....	150 €
3. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.....	Ilimitado
4. Repatriación o transporte de acompañantes (2).....	Ilimitado
5. Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes.....	Ilimitado
6. Repatriación o transporte del asegurado fallecido.....	Ilimitado
7. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	Ilimitado
8. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días.....	Ilimitado
9. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado.....	Ilimitado
10. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (80 euros/día).....	800 €
11. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado por hospitalización superior a 5 días	
• Gastos de desplazamiento del familiar.....	Ilimitado
• Gastos de estancia (80 euros/día)	800 €
12. Gastos por secuestro	3.500 €
13. Ayuda a los familiares en el domicilio del asegurado hospitalizado.....	125 €
14. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....	150 €
15. Transmisión de mensajes urgentes.....	Incluido
16. Envío de medicamentos al extranjero	Incluido
17. Servicio de intérprete.....	Incluido
18. Servicio de información	Incluido
19. Adelanto de fondos en el extranjero	2.100 €
20. Anulación de tarjetas.....	Incluido
21. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual.....	60 €

ASISTENCIA LEGAL

22. Asesoramiento jurídico a distancia en desplazamientos.....	Incluido
23. Gastos de asistencia jurídica	1.000 €

GARANTÍAS DE EQUIPAJES

24. Pérdidas materiales	1.500 €
25. Demora en la entrega del equipaje (150 euros a partir de 12 horas y 105 euros cada 24 horas adicionales).....	350 €
26. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje	125 €
27. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados.....	Incluido
28. Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje.....	250 €

GARANTÍAS DE ANULACIÓN, INTERRUPCIÓN Y CAMBIO DE CONDICIONES DEL VIAJE

29. Gastos de anulación del viaje por cualquiera de las 33 causas garantizadas + causa del libre desistimiento.....	10.000 €
30. Interrupción de viaje	
• Europa.....	1.750 €
• Mundo	3.750 €

GARANTÍAS DE DEMORA DE VIAJE Y PÉRDIDA DE SERVICIOS

31. Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (70 euros a partir de 6 horas y 70 euros cada 6 horas adicionales).....	350 €
32. Gastos ocasionados por la extensión de viaje obligada (máximo 80euros/día).....	320 €
33. Gastos ocasionados por transporte alternativo por pérdida de enlaces del medio de transporte.....	750 €
34. Gastos ocasionados por la pérdida del medio de transporte por accidente "in itinere".....	350 €
35. Cambio de servicios inicialmente contratados	
• Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (55 euros cada 6 horas).....	330 €
• Gastos ocasionados por el cambio de hotel/apartamento (max. 55 euros/día).....	550 €
36. Pérdida de servicios contratados.....	600 €

GARANTÍAS DE ACCIDENTES

37. Accidentes en viaje.....	
• Invalidez permanente.....	6.500 €
• Fallecimiento.....	6.500 €
38. Accidentes del medio de transporte	
• Invalidez permanente.....	50.000 €
• Fallecimiento.....	50.000 €

RESPONSABILIDAD CIVIL

39. Responsabilidad civil privada.....	65.000 €
--	----------



TUI Expert

www.intermundial.es

Precios por persona y viaje

DURACIÓN	MUNDO
Hasta 34 días	199,00 €
Hasta 34 días cruceros	249,00 €

No olvides que...

- La garantía de Gastos de Anulación entrará en vigor a las 24:00 del día de contratación del seguro y finalizará su cobertura en el momento que el ASEGURADO haya iniciado el viaje asegurado.
- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Usted puede solicitar la impresión completa a su Agencia de Viajes o solicitarla a info@intermundial.es indicando la numeración de su póliza.
- Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora CASER, cuya información completa consta en el Condicionado General.
- Precios validos hasta: 30/10/2020.



El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de InterMundial XXI, S.L. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8ª, L0, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P nº J-1541. R.C. y caución según L26/06 MSRP). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afectación con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de InterMundial XXI S.L. Correduría de Seguros, cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a CASER y SERVISÉGUER XXI CONSULTORES, S.L. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 - 28008 - Madrid, email: lopd@intermundial.es o Fax: 915427305. En última instancia puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid. Para más Info: <https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad>